



TEMA 2.- LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES.

ÍNDICE

2.1.- La Revolución Francesa.

2.2.- Las revoluciones liberales y la restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas.

2.3.- El arte en la época de las revoluciones: El Romanticismo.

2.1.- LA REVOLUCIÓN FRANCESA.

2.1.1.- El estallido de la Revolución Francesa.

A comienzos de 1789, Francia era una gran potencia que vivía según las normas del Antiguo Régimen aunque presentaba graves problemas:

- Pervivencia de una sociedad estamental, donde se mantenían los privilegios de la nobleza y el clero a costa del resto de la población.
- Se agudizó la crisis económica que venía sufriendo desde 1780. La crisis afectaba especialmente a los precios de los productos básicos, como el pan, creando un clima de rebelión contra el clero (por el pago del diezmo) y a la nobleza (acusada por el pueblo de especular con el trigo).
- Déficit de la Hacienda vinculada a los gastos de la guerra americana. Los privilegiados no pagaban impuestos, por lo que todo el presupuesto destinado a este fin, recaía sobre la burguesía y los campesinos.
- Crisis política. El rey Luis XVI fue perdiendo apoyos entre el pueblo, que veía que las reformas no avanzaban, y entre los privilegiados, quienes temían perder su poder ante el avance de las ideas de la Ilustración. Junto a esto, la imagen de los reyes cada vez era peor al relacionar el déficit económico de Francia al despilfarro y su vida lujosa.

Entre 1783 y 1788, los sucesivos ministros de Hacienda de Luis XVI, intentaron frenar sin éxito alguno la crisis económicas, llegando a la conclusión que era necesario hacer una reforma profunda para que los privilegiados pagaran impuestos y colaboraran con las arcas públicas. El rey intentó convencer a los privilegiados, convocando en 1787



una asamblea de notables, es decir, de personas importantes, pero los privilegiados se negaron a pagar impuestos.

La situación de la Hacienda se agravaba cada vez más y en 1788 se declaró la bancarrota. Al rey solo le quedaba, como alternativa, convocar los Estados Generales, es decir las cortes estamentales francesas, que no se había reunido desde 1614. La intervención del ministro de Hacienda, Necker, fue fundamental, ya que consiguió doblar el número de representantes del tercer estado en los Estados Generales en un intento de frenar el poder de los privilegiados, que quedaban en minoría.

Antes de la reunión de los Estados Generales, cada estamento redactaba unos cuadernos de quejas, en los que reflejaban sus propuestas y problemas. En esta línea, en el cuaderno del tercer estado se mostró el profundo descontento con el Antiguo Régimen. Paralelamente, la burguesía se fue organizando en clubes políticos, como el Club de los Jacobinos, donde discutían nuevas ideas políticas y la manera de conquistar ese poder anhelado. También fundaron periódicos para poder difundir sus ideales.

En este ambiente de efervescencia política, en la primavera de 1789 se reunieron los Estados Generales en Versalles, donde la nobleza y el clero pretendían que se votara por estamento, lo que daba mayoría a los privilegiados (2 votos frente a 1 del tercer estado). Los miembros del tercer estado defendieron el voto por persona, lo que les daba la mayoría, ya que habían tomado conciencia de que representaban a casi toda Francia y, sus diputados, pensaban que les daba mayor legitimidad.

En julio, los representantes del tercer estado pasaron a denominarse Asamblea nacional, considerándose los únicos con legitimidad para representar a Francia. Ante esta situación, el rey y los privilegiados intentaron expulsarles de la sala que ocupaban, pero los diputados se reunieron en el Juego de Pelota, donde juraron que permanecerían reunidos hasta redactar una Constitución, pasando a llamar a esa Asamblea Nacional como Asamblea Constituyente, viéndose el rey obligado a aceptar esa situación revolucionaria.

Paralelamente a esta revolución institucional, el 14 de julio de 1789, debido al aumento del precio del pan y los rumores de que el rey estaba concentrando tropas en París, los ciudadanos se manifestaron y asaltaron la Bastilla, antigua cárcel política de Luis XIV y símbolo del absolutismo francés, iniciándose así una revolución popular.

2.1.2.- La supresión del Antiguo Régimen (1789 – 1792)

Los principales objetivos de la Asamblea Constituyente eran dos: eliminar el Antiguo Régimen y redactar una Constitución para Francia.



-Eliminación del Antiguo Régimen. El 4 de agosto de 1789, se aprobó el Decreto de abolición de los derechos feudales, que suprimía el diezmo y la jurisdicción de los privilegiados, a la vez que el acceso de todo el mundo a cualquier cargo de la administración. En esta línea, el 26 de agosto de 1789 se redactó la Declaración de los Derechos del hombre y del Ciudadano, reconociendo y garantizando las libertades personales, la igualdad ante la ley y la propiedad. La aprobación de estos decretos garantizaba el final del absolutismo y el triunfo de la revolución liberal en Francia.

- Promulgación de la Constitución de 1791, en septiembre de dicho año, y tras dos años de trabajo, como culminación del proceso revolucionario que diseñaba un sistema político basado en las siguientes características:

- Monarquía parlamentaria. Se reconocía la soberanía nacional y los derechos fundamentales de los ciudadanos.
- División de poderes. El poder legislativo estaba en manos de la Asamblea Nacional, el ejecutivo lo tenía el rey y el judicial los tribunales, aunque el rey tenía la capacidad de veto sobre las leyes que aprobaba la Asamblea.
- Sufragio censitario. La Asamblea era elegida por los votantes que cumpliera las siguientes características: tener 25 años y poseer una determinada renta o propiedad.
- Descentralización de la administración. Francia fue dividida en 83 departamentos y aumentó la importancia de los ayuntamientos.

La Constitución de 1791 suponía el triunfo de los parlamentarios de la alta burguesía, quienes consideraban que se habría culminado la revolución. Sin embargo, las masas populares, llamados sans-culottes, apostaban por cambios más profundos en la sociedad y en la propiedad. Además, el rey y los privilegiados tampoco aceptaban los cambios que daban fin a la soberanía real y los privilegios, lo que favoreció la emigración de un importante número de privilegiados que conspiraban desde el exterior.

Tras aprobarse la Constitución, se celebraron elecciones y se configuró una nueva Asamblea (1791 – 1792) con mayor predominio de los moderados. Aún así, se aprobó un decreto contra los bienes de los emigrados y otro de expulsión del clero que se negaba a jurar la Constitución, los cuales fueron vetados por el rey, tomando cada vez una posición más difícil.

Presionados por los emigrados y asustados ante la posibilidad de que las ideas revolucionarias se extendiera a los países fronterizos, Austria y Prusia provocaron la



declaración de guerra a Francia en abril de 1792. El avance de las tropas europeas fue imparable para un ejército francés que, al ser de origen aristocráticos, había perdido a sus principales mandos ya que habían huido. La familia real también había intentado huir de Francia en junio de 1791, siendo detenidos en Varennes y conducidos presos a París.

Los aliados llegaron cerca de París amenazando al pueblo para que no atentaran contra la familia real. El 10 de agosto de 1792, y como respuesta a la amenaza recibida, el pueblo asaltó el Palacio de las Tullerías, donde residían los reyes que se vieron obligados a refugiarse en la Asamblea Nacional, dando lugar al final de la monarquía y el inicio de una nueva época: la República.

2.1.3.- La radicalización de la Revolución Francesa

El inicio de la República significó el inicio de la fase radical y popular de la Revolución Francesa. Cuando todavía se estaba organizando el nuevo sistema político, se produjeron las llamadas “matanzas de septiembre”, en la que los sans – culottes asaltaron las cárceles de París y asesinaron a religiosos aristócratas que habían sido encarcelados. La victoria del ejército francés en la batalla de Valmy, el 29 de septiembre de 1792, rebajó la tensión social existente.

Se convocaron elecciones para una nueva Asamblea, la llamada Convención Nacional, que fue controlada por los girondinos (republicanos moderados) y por los montañeses (jacobinos más radicales), la cual buscó romper con lo anterior adoptando, incluso, un nuevo calendario.

La Convención juzgó a Luis XVI por traición y el 21 de enero de 1793 lo ejecutó en la guillotina. Esta medida tuvo dos efectos: provocó la inmediata declaración de guerra del resto de las potencias (Gran Bretaña, España, etc.) que formaron la Primera Coalición. Además se produjo un levantamiento realista y ultracatólico en la región de la Vendée.

En este ambiente, se radicalizó la Revolución realizándose una ampliación del ejército mediante un reclutamiento masivo para poder vencer en la guerra (leva en masa) y se decidió juzgar a los contrarrevolucionarios, creándose un Tribunal Revolucionario y el Comité de Salvación Pública.

El temor a la derrota de la Revolución provocó un golpe de Estado de los sans-culottes contra los girondinos en junio de 1793. Los montañeses, dirigidos por Robespierre, se hicieron con el poder.



Los montañeses elaboraron una nueva Constitución democrática, que reconocía la soberanía popular y el sufragio universal masculino, en el que todos los varones tenían derecho al voto.

Por el contrario, la separación de poderes quedó muy debilitada y Robespierre implantó una dictadura, al concentrar en su persona todos los poderes, que se conocerá como el gobierno del Terror, que se vio favorecido por el asesinato de Marat, a manos de una realista, y el ataque inglés a Toulon.

A partir de este momento, se suspendió la Constitución y se aprobaron leyes de sospechosos, por las que el Comité de Salvación Pública podía juzgar y ejecutar a cualquiera sin necesidad de pruebas. Unas 50.000 personas fueron asesinadas, entre ellas la reina María Antonieta, nobles y clérigos, así como a líderes de todas las facciones políticas.

Robespierre intentó frenar la crisis económica limitando los precios máximos de los artículos de primera necesidad, pero también se limitaron los salarios provocando que se enfrentara con los sans-culottes. Poco a poco, Robespierre fue perdiendo sus apoyos. Cuando intentó una nueva serie de arrestos, se produjo el golpe de Estado del 9 de Thermidor (27 de julio de 1794), tras el que fue juzgado y ejecutado.

Para evitar una nueva dictadura se creó un gobierno moderado, que redactó una nueva Constitución, conocida como la Constitución del año III, estableciendo las siguientes características:

- Se establecía un régimen liberal, basado en la soberanía nacional y la separación de poderes.
- Se estableció un sistema de sufragio censitario, al ser un gobierno moderado, y se dividió el poder legislativo en dos cámaras.
- El poder ejecutivo recaía en un Directorio de cinco miembros.

La debilidad del gobierno provocó que los realistas pensaran que había llegado el momento de restaurar a los Borbones, provocando la revuelta de Vendimiario de 1795, la cual fue frenada gracias a la intervención de Napoleón Bonaparte, encargado de la guarnición de París. Su rápida y exitosa actuación le hizo muy popular, por lo que el Directorio decide enviarlo a Italia para frenar su creciente influencia social, que veían como una posible amenaza.

En la campaña de Italia de 1796 Napoleón consiguió terminar con la Primera Coalición. Las potencias europeas formaron, más tarde, la Segunda Coalición, y en



1799 comenzó otra vez la guerra. Napoleón, apoyado por la alta burguesía que apostó por él como la persona que podía tranquilizar la situación, dio el golpe de Estado del 18 de Brumario (9 de noviembre de 1799), proclamándose cónsul y dando por finalizado el Directorio.

2.1.4.- El Imperio Napoleónico

El Consulado era un régimen personalista, basado en la enorme capacidad política de Napoleón, que acaparó todo el poder y el protagonismo, reflejándose en la Constitución del año VIII, en la cual se eludía cualquier tipo de reparación de poderes o de declaración de derechos.

Para hacer frente a la Segunda Coalición, Napoleón se desplazó de nuevo a Italia, venciendo en Marengo (1800) y aprovechando para nombrarse cónsul vitalicio. A partir de este momento, inició una serie de reformas que consolidaron el liberalismo en Francia:

- Modernizó las leyes mediante la elaboración del código civil.
- Creó el Banco de Francia y el código de comercio permitiendo la reforma de la economía francesa.
- Promovió la educación pública.
- Estableció una nueva nobleza basada en méritos civiles y militares.

Gran Bretaña, temerosa de la hegemonía francesa, formó una Tercera Coalición, junto con Austria y Rusia. Napoleón transformó la República en un Imperio en 1804, para consolidar su situación en Francia, y se lanzó a una nueva campaña con el apoyo español.

Aunque la escuadra hispanofrancesa fue derrotada en la batalla de Trafalgar, en 1805, la victoria francesa en Austerlitz supuso el fin del Sacro Imperio Romano Germánico. Las victorias posteriores de Napoleón en Eylau y Friedland frente a la Cuarta Coalición, compuesta por Gran Bretaña, Prusia y Rusia, condujeron a la Paz de Tilsit, en 1807, marcando el punto más alto del imperio de Napoleón.

A partir de ese momento, la política exterior de Napoleón se basó en la alianza con Rusia y en el aislamiento de Gran Bretaña, contra la que decretó el bloqueo continental, que suprimía el comercio de Europa con la isla, el cual fue aceptado por casi todas las potencias europeas a excepción de Portugal, hecho por el cual Napoleón decidió invadirlo.



En su paso hacia Portugal, Napoleón invadió España en 1808, dando lugar al estallido de la guerra de la Independencia que duraría cinco años y que consumió los principales recursos del Imperio.

La situación se vio más agudizada cuando, para poder comerciar con Gran Bretaña, Rusia decidió romper la alianza con Francia provocando el intento de invasión por parte de Napoleón, el cual fue derrotado en 1812, iniciándose de esta manera el principio del fin del Imperio napoleónico.

Gran Bretaña, Prusia, Rusia y Austria se unieron formando la Sexta Coalición, y venciendo a las tropas francesas en la batalla de Leipzig, en 1813. Ese mismo año, Napoleón fue derrotado en España.

Los aliados llegaron hasta París, y Napoleón acabó abdicando el 6 de abril de 1814, obligado a exiliarse a la isla de Elba. Retornó al poder durante cien días, pero fue derrotado definitivamente en la batalla de Waterloo, en 1815. Como castigo, fue deportado a la pequeña isla de Santa Elena, donde murió.

2.1.5.- La Restauración.

Tras la derrota de Napoleón, comenzó una reacción antiliberal por parte de las potencias europeas, las cuales intentaron crear un sistema que impidiera nuevas revoluciones. Este periodo se conocerá como Restauración.

Durante este periodo volvieron al poder los monarcas del Antiguo Régimen, que actuaron como si la Revolución Francesa nunca hubiera existido, aunque se dieron algunos casos en los que los reyes promulgaron cartas otorgadas, que eran documentos donde se reconocían algunos derechos muy básicos para la población, como fue el caso de Luis XVIII en Francia, que reinó tras la caída de Napoleón.

Tras la derrota de Napoleón, las principales potencias buscaron una nueva distribución territorial que garantizara una paz duradera y evitara nuevas revoluciones. En este sentido, en 1815 se desarrolló el llamado Congreso de Viena donde se modeló un nuevo mapa político europeo. El Congreso tuvo tres protagonistas fundamentales: Metternich, ministro de Austria, Alejandro I, Zar de Rusia, y Talleyrand, ministro de exteriores francés.

Las modificaciones que se introdujeron en el mapa de Europa tenían como principal objetivo reducir el número de Estados y frenar el expansionismo francés. Los principales cambios fueron tres:

- Francia volvió a las fronteras que tenía antes de la Revolución.



- Se fortaleció a dos Estados tapón para dificultar una posible expansión francesa. En el norte, el reino de Holanda asimiló Bélgica mientras que en el sur, el reino de Piamonte recibió Saboya y Génova.
- Austria, Prusia y Rusia ganaron territorio de forma equilibrada para que ninguna adquiriera la hegemonía sobre las demás.

A partir del Congreso de Viena, las potencias decidieron reunirse para discutir los problemas internacionales e intentar solucionarlos mediante el diálogo, evitando la confrontación militar, creándose de esta manera un sistema de congresos. Pero, a la vez, el Congreso de Viena, creó una serie de problemas como las falsas uniones de Holanda y Bélgica o de Suecia y Noruega, dejando sin resolver los nacionalismos que habían surgido en Polonia, Italia o Alemania.

Para consolidar la Restauración, las principales potencias europeas crearon un sistema de alianzas, estableciéndose en dos bloques:

- **Santa Alianza**, formada por Prusia, Rusia y Austria, anexionándose más tarde Francia, tenía un carácter antiliberal. Sus miembros se comprometían a intervenir donde fuera necesario para defender el absolutismo. Defendían la alianza entre Trono y Altar, es decir reconocían el derecho divino de los reyes y el apoyo de la Iglesia a la monarquía.
- **Cuádruple Alianza**, integrada por Gran Bretaña, Austria, Prusia y Rusia, buscaba defender el orden creado en el Congreso de Viena.